

Cátedra: Práctica docente II
Prof.: Maximiliano D'Ettoire - M. Eugenia Magno
Ciclo: 2020



TEXTO nº1

Documento de la cátedra **Acerca de la construcción del rol docente**

El/la docente se estructura y proyecta en la propia práctica y requiere de un sustento teórico para la fundamentación de la acción profesional.

Esta fundamentación se desarrolla en el marco de referencia desde lo filosófico-ético-pedagógico. Éste posibilita la construcción de vínculos y actitudes valorativas que se relacionan directamente con una concepción de hombre, de sociedad y de educación que le dan sustento.

El marco teórico disciplinar corresponde al sustento epistemológico de cada una de las disciplinas curriculares (científicas y artísticas) que conforman el conocimiento específico del área en la que el/la docente desarrolla su tarea.

El marco pragmático responde a interrogantes acerca del accionar en sí. Por ello, las respuestas están dadas desde la intervención didáctica, en la que el docente buscará los caminos más adecuados para guiar a sus alumnos en el proceso de aprendizaje, direccionando su propuesta de enseñanza para alcanzar los logros esperados.

En este marco confluyen las diversas experiencias que cada docente trae de ámbitos diversos.

Así, el rol docente se constituye como una síntesis entre la teoría y la práctica y se enmarca, a su vez, en un determinado contexto socio-cultural y en una realidad institucional.

La complejidad de las prácticas es un desafío en el que el/la docente necesita configurar su rol. Esto será posible sólo si se comprende que la teoría no brinda todas las respuestas a esta complejidad, pero posibilita articular el quehacer cotidiano con un aporte teórico que lo avala y fundamenta.

TEXTO nº 2

Sobre la tarea de enseñar

“Vine a hacer el curso de magisterio porque no tuve otra oportunidad”
Extractos de la Tercera carta en Cartas a quien pretende enseñar Freire, Paulo
S.XXI Editores- 2002- (Primera edición: Brasil 1993)

Hace algunos años, invitado a uno de los cursos de capacitación del magisterio de Sao Paulo para una charla con las alumnas, escuché de varias de ellas la afirmación que da el título de esta carta.

Pero también escuché a otras decir que habían elegido el curso de capacitación de Magisterio para esperar cómodamente un buen casamiento mientras estudiaban.

Estoy completamente convencido de que la práctica educativa de la que he hablado y a cuya importancia y belleza me he referido tanto, tampoco puede tener para su preparación esas motivaciones. Incluso es posible que algunos cursos de capacitación de magisterio sean, irresponsablemente simple “tragamonedas”. Esto es posible, pero no significa que la práctica educativa llegue a ser una marquesina bajo la cual la gente espera que pase la lluvia. Y para pasar una lluvia bajo una marquesina, no necesitamos formación.

La práctica educativa, por el contrario, es algo muy serio. Tratamos con gente, con niños, adolescentes o adultos. Participamos en su formación. Los ayudamos o los perjudicamos en esta búsqueda. Estamos intrínsecamente conectados con ellos en su proceso de conocimiento. Podemos contribuir a su fracaso con nuestra incompetencia, mala preparación o irresponsabilidad. Pero también podemos contribuir con nuestra responsabilidad, preparación científica y gusto por la enseñanza, con nuestra seriedad y nuestro testimonio de lucha contra las injusticias, a que los educandos se vayan transformando en presencias notables en el mundo. Vale decir, aunque no podamos firmar que el alumno de un maestro incompetente e irresponsable deba necesariamente ser incapaz y falto de responsabilidad o que el alumno de un maestro competente y serio automáticamente sea serio y capaz, debemos asumir con honradez nuestra tarea docente para lo cual nuestra formación tiene que estar considerada rigurosamente. (...)

Estoy seguro que uno de los saberes indispensables para la lucha de las maestras y los maestros es el saber que deben forjar en ello, y que debemos forjar en nosotros mismos, de la dignidad y la importancia de nuestra tarea. Con esta convicción, entramos convencidos en la lucha por nuestro salario y contra la falta de respeto. Es evidente que reconocer la importancia de nuestra tarea, no significa pensar que es la más importante de todas. Significa reconocer que es fundamental. Y algo más: indispensable para la vida social. Por eso no puedo formarme para la docencia, sólo porque no

hubo otra oportunidad para mí, y menos aún porque mientras me “preparo” espero un casamiento. (...)

Es importante que luchemos contra las tradiciones coloniales que nos acompañan. Es indispensable que luchemos en defensa de la relevancia de nuestra tarea, relevancia que debe, poco a poco, pero tan rápido como sea posible, llegar a formar parte del conocimiento general de la sociedad. (...)

Si la sociedad no reconoce la relevancia de nuestro quehacer, mucho menos nos brindará su apoyo.

Se hace urgente que aumentemos las filas de la lucha por la escuela pública en este país. Escuela pública y popular, eficaz, democrática y alegre con sus maestros y maestras bien pagados, bien formados y en permanente capacitación. (...)

No es posible que terminemos, ya en vísperas de la llegada del nuevo milenio, con déficit tan alarmantes en nuestra educación, tanto en lo cuantitativo, como en lo cualitativo. (...)

No es posible que continuemos en la última década de este milenio, con ocho millones de Carlitos y Josefás impedidos de tener escuela y con otros millones expulsados de ellas y aun diciéndose de ellos que se escapan.

Este pasado colonial, presente en el arbitrio de los poderosos, en la soberbia de los administradores arrogantes, es una de las explicaciones del sentimiento de impotencia, del fatalismo con que reaccionamos muchos de nosotros.

Es posible que todo esto debilite el ánimo de muchas maestras y que por lo mismo “acepten” ser “tías” en vez de asumirse profesionalmente. Puede ser que esto también explique en parte la posición de las normalistas que hacen el curso de preparación para el magisterio mientras “esperan un casamiento”. (...)

Creo que los sindicatos de los trabajadores de la enseñanza deberían sumar a sus reivindicaciones salariales y de mejora de las condiciones materiales para el ejercicio de la docencia, otra a largo plazo. La que desmenuzando la política de gasto público, que incluye los desniveles entre los salarios de los maestros y los de los profesionales, analice también las comisiones y las gratificaciones que se incorporan al salario después de algún tiempo. Se haría necesario un serio estudio de la política salarial sustantivamente democrática, no colonial, con que se le hiciese justicia al magisterio por un lado y por el otro se reparasen desigualdades ofensivas. (...)

Es muy cierto que la educación no es la palanca de transformación social, pero sin ella esa transformación no se da.

Ninguna nación se afirma fuera de esa loca pasión por el conocimiento sin aventurarse, plena de emoción, en la constante reinención de sí misma, sin que se arriesgue creativamente.

Ninguna sociedad se afirma sin el perfeccionamiento de su cultura, de la ciencia, de la investigación, de la tecnología, de la enseñanza. Y todo esto comienza con la preescuela.

Consignas de trabajo:

- 1) Luego de haber leído el texto “Acerca del rol docente, elaborar una red conceptual que relacione los conceptos centrales del mismo y permita comprender sus interrelaciones.
- 2) Leer el segundo texto: “**Sobre la tarea de enseñar**” y en un escrito breve:
 - a) Explicitar su interpretación de la carta
 - b) Establecer posibles relaciones de sus conceptos centrales con el primer texto analizado:” **Acerca del rol docente**”

Las dudas o consultas trataremos de despejarlas por el correo electrónico de la cátedra: practicadocente2ba@gmail.com o las agendamos para cuando nos encontremos, **que esperamos sea pronto. ¡¡¡Cúidense mucho!!!**

Maximiliano D`Ettorre - María Eugenia Magno